

EL ECO AMPURDANÉS.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y NOTICIAS.
 ÓRGANO DEL CASINO FIGUERENSE, CENTRO DE LA PRODUCCION AMPURDANESA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Figueras, un trimestre, 2 pesetas.
 Fuera de Figueras. . . . 2 id. 50 cént.
 Dirigirse á la Administracion ó al impresor del periódico.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
Caamaño, núm. 8, principal.

ANUNCIOS

A 18 céntimos línea, dos que contengan mas de 40 palabras.
 Pago adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

SECCION OFICIAL.

DIRECCION GENERAL

de obras públicas, comercio y minas.

En virtud de lo dispuesto por Real Decreto de 23 de Setiembre de 1877, esta Direccion general ha señalado el dia 7 del próximo mes de Setiembre á la una de la tarde para el arriendo en pública subasta de los derechos de Arancel exigibles por espacio de dos años en los portazgos que á continuación se expresan, pertenecientes á la carretera de tercer orden de Besalú á Rosas provincia de Gerona.

(2.ª subasta con baja del 20 y del 30 por 100 respectivamente del presupuesto de la primera.)

	Presupuesto anual. Pesetas.
Navata con Arancel de 2 miriámetros.	9400
Manol con Arancel de 2 miriámetros.	14700
	<hr/> 24100

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 18 de Marzo de 1852, en Madrid ante la Direccion general de Obras públicas, en el Ministerio de Fomento, y en Gerona ante el Gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, los Aranceles, el pliego de condiciones generales publicado en la Gaceta del 25 del Setiembre último, y el de las particulares para esta contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que sigue, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de cuatro mil cien pesetas en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo marcado en el Real Decreto de 29 de Agosto

de 1876, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instruccion.

No se admitirán posturas que no cubran el importe del presupuesto anual de dichos portazgos.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos presoritos por la citada Instruccion, siendo la primera mejor por lo menos de cien pesetas, quedando las ofertas á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de diez pesetas.

Madrid 5 de Agosto de 1878.—
 El Director general, B. de Covadonga.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado con fecha 5 de Agosto último y de las condiciones y requisitos que se exigen para el arriendo en pública subasta de los derechos de Arancel que se devenguen en los portazgos de Navata y Manol se comprometo á tomar á su carga recaudacion de dichos derechos, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de.... pesetas anuales.

(Aqui la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, que el proponente ofrece.)

Fecha y firma del proponente.

COMISARIA DE GUERRA DE FIGUERAS.

El Comisario de guerra interventor del hospital militar de esta plaza.

Hace saber: que debiendo procederse á contratar por un año, el servicio de suministro de carnes á dicho establecimiento, se convoca por medio del presente á una pública licitacion, que tendrá lugar en las oficinas de este hospital ante la Junta económica el dia dos de Setiembre próximo, á las diez de su mañana, bajo las condiciones del pliego redactado al efecto y aprobado por el Excmo. Sr. Director general de Sanidad militar en 24 del corriente; el cual se hallará de manifiesto desde la fecha en las citadas oficinas para que puedan enterarse las personas que deseen tomar parte en la subasta.

Figueras 29 de Julio 1878.—
 Manuel Valdivielso.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EDICTO.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Manuel Cordero y Puyano, natural de Rota, provincia de Cádiz, alcaide que fué de las cárceles de esta ciudad y á su esposa Maria Galan y Barrios, natural de Cadiz, vecina que fué de la presente y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezcan ante este juzgado dentro el término de quince dias siguientes á la publicacion del presente ó manifiesten á este juzgado su actual residencia, al objeto de hacerles una notificacion que interesa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar caso de no verificarlo.

Dado en Figueras á tres de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho.—Juan Gualberto Nogués.—
 Por mandado de su Sria., Maximino Galí.

D. Juan Gualberto Nogués, juez de primera instancia de la ciudad de Figueras y su partido. En virtud de la presente requi-

sitoria, encargo á todas las autoridades, así civiles como militares que den las órdenes convenientes para la busca y captura de dos sujetos desconocidos, cuyas señas son las siguientes: Uno de veinte y ocho años de edad, viste pantalon y chaqueta de pana de color pardo castaño algo encarnado, gorra de paño con visera, alpargatas francesas ó sea bordadas de colores y media patilla; el otro, de unos cuarenta años de edad, pelo gris algo cano, chaqueta de verano, color de lino, pantalon de pana rayado color de cañer, alpargatas francesas y gorra de paño con visera pues así lo tengo acordado en méritos de la causa criminal que en este juzgado se sigue sobre tentativa de robo contra José Noguer y Tremols.

Dado en Figueras á veinte y seis de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Juan Gualberto Nogués.—
 Por mandado de S. Sria. —Miguel Coll de Alvarez, escribano.

NOTICIAS GENERALES.

Segun el *American Mail*, tres habitantes de San Francisco pretenden haber resuelto el problema del alumbrado de las poblaciones por medio de la luz eléctrica. El invento consiste en una bateria, cuyo plano y composicion todavia son un secreto; un experimento privado, hecho últimamente, ha probado, al ménos, que se puede obtener una luz regular y constante para el alumbrado de superficies de pequeña estension. La luz producida por este sistema es mas brillante que la de la luna llena, y tiene la ventaja de no cambiar los colores. Los inventores creen poder alumbrar la ciudad entera con gasto de 100000 dollars por año, lo que no representa mas que el tercio del gasto ocasionado actualmente por el alumbrado por el gas.

Una nueva aplicacion de la electricidad á la fotografia. Se ha observado que electrizando p... las planchas de... de que se sirven los fotógr... lodion se separa por s...

El Sr. Edison, el... del *Fonógrafo*, con... ciendo la ciencia... cubrimientos.

Recientemente... el *Megáfono*, apar... a las personas que... dera.

Por medio de este instrumen... to, el mas débil murmullo se percibe clara y distintamente á una distancia de 100 metros. Este invento será para el oído lo que el antejo para la vista.

El profesor Edison dice que su instrumento puede ser llevado al teatro y colocado en las rodillas, conduciendo los sonidos al oído, reforzados en la proporción de 1 á 50; la intensidad puede regularse como un gemelo respecto de la vista.

El micrófono ha sido aplicado por un propietario inglés á un uso para el cual ciertamente no lo destinaron sus inventores.

Enfermo gravemente tuvo el rico *gentleman* la ingeniosa idea de valerse del micrófono para cumplir con sus deberes religiosos, y con este fin dispuso que se colocara uno en la capilla de la ciudad vecina, que distaba de su calle mas de una milla.

Mereced al teléfono correspondiente que tenia en sus manos por el extremo del hilo conductor asistió al oficio divino sin abandonar el lecho y oyó distintamente las oraciones del pastor. El instrumento transmitia con tal fidelidad todos los sonidos que el enfermo no perdió una sola palabra. Oyó al portero cerrar las puertas de la Iglesia y emprender con otra que quedó encerrado con él una conversacion de un caracter absolutamente privado..... que el que la sostenia estaba muy lejos de suponer que escuchaba un testigo invisible.

En la segunda quincena de mayo último salió para las regiones polares el buque de vela holandés «Willem-Barentz». Ultimamente se han recibido cartas de los tripulantes, cuya fecha es del 11 de julio. Al principio del viaje, experimentaron calma completa, interrumpida de vez en cuando por fuertes brisas boreales. El 17 de junio llegaron al Spitzberg, amarrando el buque cerca de la isla de

Amsterdam, que en otro tiempo era una colonia de balleneros neerlandeses y en la actualidad está abandonada. Los marineros del barco holandés encontraron las sepulturas de sus compatriotas muertos durante la ocupacion de la isla, pero los vientos y tormentas las habian destruido de tal modo que los restos mortales de aquellos infelices yacian esparcidos por el suelo. Procedieron piosamente los tripulantes del «Willem» á una segunda inhumacion, espectáculo conmovedor y solemne, que en aquellas soledades boreales tomaba un caracter de grandeza indefinida.

CRÓNICA GENERAL.

Mas de cien mil son las cepas invadidas por la filoxera en la provincia de Málaga, y las últimas noticias aseguran que tambien ha aparecido el devastador insecto en Chinchon, provincia de Madrid, en el mismo corazon de España. El señor Graells y el señor Miret, porta-estandartes de la Comision de la filoxera que pretendian arrancar nuestras viñas para oponer á la terrible plaga una zona de incomunicacion, habrán podido convencerse de la absoluta ineficacia de aquella medida, caso que las córtes la hubiesen decretado. ¿Que dirán ahora, al ver que quizá seamos nosotros los que tengamos que pedir proteccion para nuestras viñas incólumes y lozanas, contra un contagio que puede venirnos del interior de España? ¿Qué pronto ha venido la esperiencia á darnos por desgracia la razon que teníamos, oponiéndonos con todas nuestras fuerzas á las decisiones del Congreso filoxérico!

Una persona caritativa que oculta su nombre bajo el velo del anónimo, ha entregado al Sr. Alcalde 75 pesetas para el Hospital civil, que han sido inmediatamente entregadas al procurador del mismo.

En la pasada semana ha continuado en grande escala la pesca de atunes en la almadraba de Rosas. Segun noticias, aparte de lo consumido en el país, lleva transportados el ferro-carril á Barcelona mas de mil quintales. Es notable la prevision de un paisano nuestro, que hacemos de tres meses, guiándose no sabemos por que señales, solicitaba con empeño tener participacion en la pesca de este año, pronosticando lo que actualmente sucede en la almadraba.

Poco agradecerán los atunes la ciencia de nuestro paisano.

Ha visitado nuestra redaccion una nueva revista mensual, consular y mercantil, que con el título de *El consulado español* ha empezado á ver la luz en Barcelona. Sea bien venido el nuevo colega.

Ha comenzado el derribo de la batería del campo llamado de la señora Dalfau. Dada la modificacion que han experimentado los alrededores de dicha batería, creemos que, en efecto, de nada hubiera podido ya servir, ni aun en el caso de una nueva guerra civil, por lo que el Ayuntamiento ha hecho bien en despejar aquellos solares en vias de construccion y aprovechar de paso la piedra resultante del derribo.

El último domingo tuvo lugar en el llamado toril de esta ciudad una corrida de bueyes y vacas del país. A fuer de verídicos cronistas registramos en nuestras columnas este suceso, pero no podemos ni queremos dedicarle los honores de una revista, por la sencilla razon de que no queremos prestar importancia alguna á un espectáculo que creemos reñido con la civilizacion moderna.

A media hora de esta ciudad, el lunes por la noche dos hombres atravesaron en la via férrea, poco antes de pasar el tren expreso, dos enormes piedras, con fines que no serían muy laudables. El guarda agujas que se apercebó del obstáculo de la via, se apresuró á quitarlo, pero visto por los malhechores, estos le reprocharon y le maltrataron por haberles frustrado su intento. Tendríamos una satisfaccion si podíamos añadir que los autores de tan salvaje atentado estaban en poder de la justicia.

Esta semana han vuelto á recrudecer los fuertes calores de principios de Julio. Muchas familias han salido á tomar baños de mar en Rosas, Llansá y otras poblaciones del litoral.

El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad ha nombrado profesor de solfeo y de piano del Colegio de señoritas de la calle Nueva al conocido maestro D. Gerónimo Corbera.

Creemos acertada tal eleccion.

En el almacen de música que nuestro amigo D. Federico Sendra tiene instalado en esta ciudad, hemos tenido el gusto de oír la coleccion de instrumentos de barro, conocidos con el nombre de *ocarinas*. Los tonos son muy sonoros y puede ejecutarse hasta un septeto. Lo recomendamos á los diletantí.

Lo apacible de la temperatura de la noche del doce de los corrientes convidaba á presenciar el eclipse parcial de la Luna.

En la carretera del Castillo y en la Rambla era en donde se veia mas afluencia de curiosos.

El aventajado jóven pintor don Enrique Serra (que acaba de cumplir veinte años) que estando de paso para Roma á donde iba pensionado por la Diputacion provincial de Barcelona, se detuvo en esta y aprovechando su estancia, en unos cinco minutos dibujó en el Album del Casino Figuerense un Voluntario Catalan de cuerpo entero, ha remitido á sus favorecedores de la Capital del Principado dos cuadros al óleo pintados ex profeso como muestra de gratitud, cuyas producciones han merecido los elogios y plácemes de la prensa Barcelonesa. Nosotros le enviamos el parabien y que no ceje en su difícil carrera.

Con la instalacion de unas puertas *ventallas* en una tienda entrando á la calle de Gerona, ha desaparecido la lápida que indicaba el nombre de dicha calle.

Precisa vuelva á reaparecer por ser de mucha utilidad para los forasteros.

Circulan unas aleluyas (aucas) que ridiculizan las corridas de vacas del país que tienen lugar en la plaza de toros de esta. La intencion unida á los chistes de la misma, es probable que den al traste con estos espectáculos anticivilizadores.

D. Manuel Ribot y Serra de Barcelona, autor de una poesia titulada *La Sardana*, á una indicacion del Presidente de la laureada Sociedad Coral «Erato» pidiéndole autorizacion para arreglarse en música para cantarla el coro que compone dicha Sociedad, ha accedido gustoso á la peticion.

Suponiendo que la citada poesia será confiada á algun compositor de esta ciudad, confiamos

que llenará su cometido, toda vez que las producciones *sardanescas* salidas de los profesores de esta, han merecido los aplausos consiguientes por su sabor local en los cantos típicos del Ampurdán.

Es un abuso que no puede continuar tolerándose lo que pasa con los carruajes de la carrera de Rosas especialmente. En primer lugar dudamos de que ninguno de los espresados carruajes esté registrado, porque ninguno de ellos reúne las condiciones que se requieren para dedicarlos á aquel servicio. Y en segundo lugar, los conductores de los mismos almacenan en ellos á los pasajeros en número mucho mayor del que pueden contener. Desearíamos que la guardia civil del puesto de Castelló que tan solicita se ha mostrado persiguiendo el juego, y por ello la aplaudimos, demostrase el mismo celo en impedir los abusos que denunciarnos, ya que según se nos dice, tiene atribuciones para hacerlo.

Pocas fiestas mayores hay tan concurridas y animadas como la que se ha celebrado en Rosas los días 15 y 16. Bien puede decirse que es la fiesta á que más aficionados demuestran los figuerenses, que asisten á ella aprovechando la ocasión de bañarse en aquella playa sin rival. En la noche del 15, la guardia civil de Castelló de Ampurias se presentó de improviso en el *café del jardín* de aquella villa, que estaba atestado de forasteros, y sorprendió una partida de juego, poniendo á disposición del juzgado veinte y tantas personas que se hallaban en el salón y una partida en metálico que estaba sobre la mesa donde se jugaba.

El número 109 del *Fomento de la Producción Española* correspondiente al 10 de Agosto, publica las materias continuadas en el siguiente sumario:

Exposición de París.—Grandes premios de Honor.—Recompensas merecidas.—La enseñanza y el trabajo.—Industria lanera.—Como en España.—Peticiónes de los navieros.—La Naturaleza.—Centro agrícola del Panadés.—Dirección general de Contribuciones.—Los ilusos.—Ecos de Madrid.—Los amillaramientos.—Reglamento del Canal de Suez: (conclusion.)

Hé aquí las piezas que la brillante música del Regimiento de Navarra ejecutará esta noche en el paseo.

1.º Paso doble.

- 2.º Sinfonía Si fuese Rey (del maestro Adam.)
- 3.º Scena y Marcha de la ópera Aida. (Verdi.)
- 4.º Danzas Puerto-Riqueñas.
- 5.º Valses Las Orillas del Turia. (Arbós.)

Por un prospecto que tenemos á la vista de un vendedor de estampas cuyo nombre parece ser extranjero, se anuncia la venta de *un retrato de N. S. Jesu-Cristo tomado del natural; el retrato de Jesus y el de Maria, pintados por S. Lucas; y varias estampas representando objetos raros y curiosos como son, el Purgatorio, el Infierno, el Juicio final y el Paraíso.*

Parece que el tal vendedor va recorriendo todas las poblaciones que han mandado romeros á Lourdes.

Ayer tuvo que ser auxiliado por los dependientes del municipio y conducido al Hospital en estado grave, un hombre que intentó poner fin á su existencia arrojándose en el algibe de una de las huertas de Tapis, después de haberse magullado barbaramente la cabeza. Días atrás ese infeliz se había ya inferido algunas heridas con el mismo objeto. Dícese que la miseria y la falta de trabajo, le habían llevado á tan fatal estremo.

En el impreso que incluso se reparte con el presente número, anunciase el Elixir de Larra, preparado que ha merecido por sus buenos resultados, no solo el elogio de periódicos científicos y literarios, si que también ser muy recomendado para la curación de las enfermedades del Estómago y nerviosas.

Nuestra indicación no tiene como objeto que manifiestar la utilidad de dicho preparado, y ser en esta en las farmacias del Sr. Mandrí y Deulofeu donde se espended.

CASINO FIGUERENSE, CENTRO DE LA PRODUCCION AMPURDANESA.

Al objeto de normalizar la Administración de esta Sociedad, se previene por medio de este anuncio á los Sres. Socios y demás acreedores, que se sirvan presentar en el término de 15 días á la Secretaría de esta Junta las cuentas ó comprobantes de sus créditos, advirtiéndoles que espirado este plazo, no serán reconocidos por la Junta aquellas cuyas cuentas no se hayan presentado.

Figueras 11 Agosto de 1878.

P. A. D. L. J.—El Secretario, *Mauro Forga.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FIGUERAS.

Terminada la matrícula adicional del subsidio industrial con sus recargos, correspondiente al año económico de 1877-78 quedará espuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de 6 días, á contar desde hoy, con objeto de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que consideren procedentes.

Figueras 16 de agosto de 1878.—El alcalde, Francisco Jordi R.

MERCADO DEL DIA 14 DE AGOSTO DE 1878.

Géneros	Medidas.	Máximo. Mínimo	
		Plas Cs.	Plas. Cs.
Trigo.	hect.	25'6	23'75
Mezcladizo.	"	21'25	20'
Centeno	"	18'75	17'50
Cebada.	"	10'	
Avena	"	9'38	
Maiz.	"	18'13	
Mijo.	"	18'75	
Panizo	"	18'75	
Habichuelas	"	38'75	
Garbanzos	"	35'	
Habas	"	17'50	
Habones	"	18'75	
Vino.	"	32'29	
Aguardiente	"	67'84	
Acete	"	102'98	

Horas de Entradas y Salidas de Correos en esta Administración

Via-ferrea.

MADRID, BARCELONA Y GERONA.

	Entradas.	Salidas
1.ª expedición	2'04 mañ.	5'36 mañ
2.ª id.	10'25 mañ.	1'32 tard
3.ª id.	7'33 tard.	11'01 noc.

FRANCIA Y NACIONES ESTRANJERAS.

1.ª expedición.	5'26 mañ.	2'12 mañ
2.ª id.	1'42 tard.	10'30 mañ
3.ª id.	10'52 noc.	7'38 tard

Carruages.

LA JUNQUERA Y PERTHUS.	Entradas.	Salidas.
	9 noche.	5 mañana.

CASTELLÓ, ROSAS Y CADAQUÉS.

Entrada 10 noche. | Salida 5 mañana.

Notas.—Los peatones del casco de la Administración entran diariamente á las 4 y media de la mañana, saliendo á las 5 de la misma.

Se admite correspondencia hasta media hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones de los estancos se recogen á las 9 de la mañana, á las 6 de la tarde y 9 de la noche.

Diez minutos antes de la salida de los trenes se reciben cartas en la Estación por la oficina ambulante de Correos.

Las horas del despacho para el público, son, de 5 y 7 y de 10 á 12 de la mañana, y de 9 á 10 de la noche.

Figueras 20 Mayo de 1878.—El Administrador, *Santiago Peril.*

RELACION de las reses de lanar y cabrio vacuno y cerda degolladas en el Matadero de esta Ciudad desde el día 1.º de Agosto de 1878, ambos inclusive, su peso y valor de los productos.

Cabezas.	Kilogramos.	Pesetas.	Cént.
Lanar y cabrio.	301	682	30
Vacuno.	15	275	52
Cerda.	»	957	82
Total.			82

REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE FIGUERAS.

Relacion de los nacimientos, defunciones y matrimonios inscritos en el Registro Civil de esta Ciudad desde el día 1.º de Agosto del presente mes.

NACIMIENTOS.

Niños	Niñas	Total
3	3	6

DEFUNCIONES.

Niños.	3	Casados	1
Niñas.	4	Casadas	»
Solteros	»	Viudos.	»
Solteras	»	Viudas.	»
Total.		8	

MATRIMONIOS.

Solteros con solteras	1	
Solteros con viudas.	»	
Viudo con viuda	»	
Viudo con soltera.	»	
Total.		1

Servicio del Ferro-carril.

Llegada y marcha de trenes en la estación de Figueras.

	Hora de Madrid.	Hora de Figueras.
Llega de Francia	5-26 m.	5-52 m.
	1-42 t.	2-08 t.
	5-59 t.	6-25 t.
	10-53 n.	11-19 n.
Llega del interior.	10-25 m.	10-51 m.
	7-33 t.	7-59 t.
	2-04 n.	2-30 n.
Sale para Francia.	5-30 m.	5-56 m.
	10-30 m.	10-56 m.
	7-38 t.	8-04 t.
	2-12 n.	2-38 n.
Sale para el interior	5-36 m.	6-02 m.
	1-52 t.	2-18 t.
	11-01 n.	11-27 n.

FIGUERAS:
Imprenta de Mariano Alegret,
Calle de la Portella, número 1.º

ANUNCIOS.

Se insertan. Los que no excedan de 20 palabras, *por una vez*, 1 peseta; *por un mes*, 2 pesetas 50 cént.; *por tres meses*, 6 pesetas.—Los que contengan de 20 á 40 palabras, *por una vez*, 1 peseta 50 cént.; *por un mes*, 3 pesetas; *por tres meses*, 7 pesetas 50 cént.—Los que excedan de 40 palabras, á 18 céntimos la línea.

Los comunicados, á precios convencionales.

AGENCIA DE NEGOCIOS, BURGAS Y COMPAGNIA, Aviñonet—9 FIGUERAS.

Declarados de censos que se prestan á Corporaciones de la ley de 11 de Julio de perdon de redención dentro del año de capitalizado al contado, los que no excedan de 60 reales ántos, y los que excedan al 9 por 0/0 al contado, y al 6 por 0/0 en 10 plazos iguales en 9 años, esta Agencia se encarga de practicar todas las diligencias necesarias por encargo de los particulares que quieran aprovechar los beneficios de dicha ley, hasta poner la escritura de redención debidamente formalizada en manos de los interesados, por una módica retribucion. 4

Para vender.

Unas cuantas ventallas con sus aparadores. Dará razon Francisco de Rosas, Aviñonet, 5. 5

D. Gerónimo Corbera profesor de solfeo, piano, armoniums y otros instrumentos de cuerda y de viento, se ha trasladado á la Rambla 5 principal.

Tambien da lecciones á domicilio. 3—4

El pirotécnico ampurdanés Ramon Solanes (á) Bou, ha trasladado su domicilio á la calle Ancha, núm. 3. Sus numerosos parroquianos hallarán en su casa fuegos artificiales por mayor y menor. Avisándole con algunos dias de anticipacion, sirve juegos completos para fiestas mayores, de barrio, etc. 3

PIANOS.

De la reputada fábrica Arbona de Barcelona.
Gran depósito calle del Palau núm. 10 piso primero.
Tambien se alquilan compran y venden pianos de lance.
NOTA. Se componen y afinan toda clase de pianos. 7

Lectura útil y agradable á la niñez,

ESCOGIDA Y ORDENADA

POR

D. MIGUEL SADERA Y VILALLONGA,

alumno que fué pensionado por la Excelentísima

Diputacion provincial de Gerona en la Escuela Normal de este Distrito universitario, y Director desde 1853 de la escuela superior del Colegio público de Figueras.

Este libro, cuyo lema es **Familia, Religion, Patria, Educacion y Conocimientos**, ha merecido la aprobacion de la Autoridad eclesiástica y del muy ilustre señor Rector de esta Universidad literaria.—Dignísimos directores de Colegio, reputados profesores de primera enseñanza y honrados padres de familia le han dispensado la mas favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obrita de premio, ya como precioso aguinaldo.

Se halla de venta en las principales librerías á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una linda cubierta cromo-litografiada 6

LA ECONOMICA, TIENDA DE LIBROS RAYADOS, CALLE ANCHA 18 FIGUERAS.

Gran depósito de Cerillas y Libritos de fumar en especial las *lejíttimas* y acreditadas marcas de los Sres. *Bardou* de Perpignan, *Alquitran*, *Theresa*, *Confianza*, *José Bardou*, *Perpignan*, etc., etc., y todas las demás clases mas acreditadas.

Surtido de papeles de tina (barba), vergé, cloche, comercial, sobres para cartas, lápices, plumas y tinta de varias clases. 2

ENSEÑANZA DE CIEGOS DE UNO Y OTRO SEXO,

QUE, BAJO LA PROTECCION DEL M. I. AYUNTAMIENTO,
SE ESTABLECE

EN LA ESCUELA PÚBLICA DE NIÑAS DE ESTA CIUDAD.

Doña Isabel Rodriguez Sastre, alumna pensionada durante ocho años en el Real Colegio de Ciegos de Madrid, abre enseñanza de todas las asignaturas que se estudian en dicho Real Colegio; pudiendo los padres de familia dirigirse á dicha Profesora, quien les dará á conocer las condiciones de educacion y enseñanza, tanto para alumnas pensionistas como externas, en su interina habitacion, calle del Colegio, número 7, piso, 1.º

Dicha profesora tambien da lecciones de Solfeo, Canto y Piano, asi mismo dá conferencias de Historia Sagrada, Idem Profana, Religion y otras asignaturas, á precios muy reducidos. 7

AGENCIA DE NEGOCIOS MUNICIPALES. FRANCISCO JORDI DOMENECH TINS.—24,—ENTRESUELO FIGUERAS.

Con arreglo á la ley de 11 de Julio último, esta Agencia se encarga de la redención de censos que se prestan al Estado y á Corporaciones civiles, entregando á los interesados las escrituras completamente terminadas. 3—4

BAÑOS Á DOMICILIO DE AGUAS TERMALES DE CALDES DE MALAVELLA.

Para los de Barcelona se reciben los avisos en la Rambla de Cataluña núm. 26 piso principal, y para los que se necesiten en las poblaciones servidas por la linea férrea de Barcelona á Francia, deberá avisarse al Sr. Gefe de la respectiva Estacion. 7

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

Los desarreglos que tantas victimas causan en los niños durante la primera denticion, ceden pronto con el uso del jarabe infantil de Lourdes. En Figueras véndese en la farmacia de D. Ramon Mandri, y en la de D. Pedro Deulofeu. 1

CLASES DE FRANCES Y LETRA INGLESA POR EL PROFESOR

D. VICTOR PINEAUD

CALLE DE LA JUNQUERA NÚM. 24,
frente á la escalinata del Teatro.—FIGUERAS.

En el citado establecimiento se admiten pensionistas. El local es espacioso y de buenas condiciones higiénicas. 3